



Federación Andaluza  
de **Balonmano**

*Campeonatos de Andalucía de  
Deporte Base*

# **FASE FINAL TOP 8**

**CADETE MASCULINO Y FEMENINO**

**CADEBA  
2021**



**CADETE MASCULINO**

***PABELLÓN MPAL. MONTEQUINTO  
PABELLÓN MPAL. ENTRETORRES  
MONTEQUINTO - DOS HERMANAS***

**CADETE FEMENINO**

***COMPLEJO DEPORTIVO ELOLA  
PISTA 1 - PISTA 2  
FUENGIROLA***

***DEL 21 AL 23 DE MAYO DE 2021***

**AON**



**asisa+**



*Deportes  
Hollywood*



**Halcón  
viajes**

**molten**

## 1.- PROTOCOLO COVID EN LOS EVENTOS Y COMPETICIONES ORGANIZADAS POR LA F.A.BM.

En cumplimiento del Protocolo Específico COVID en los eventos y competiciones organizadas por la F.A.BM., se establece lo siguiente:

- A. **Cinco días antes** del inicio de la competición (17 de mayo), los equipos y deportistas participantes tendrán que enviar:
- Relación de participantes de cada uno de los equipos.
  - ANEXO I PROTOCOLO: DESIGNACIÓN RESPONSABLE PROTOCOLO COVID DE CLUBES Y ENTIDADES DEPORTIVAS.
  - ANEXO II PROTOCOLO: DECLARACION RESPONSABLE Y CONSENTIMIENTO INFORMADO.
- B. Los equipos participantes en las Fases Finales deberán realizar, a la totalidad de los miembros de la expedición (jugadores y staff técnico) **dentro de las 48 horas previas al inicio de su desplazamiento** para el Sector o Fase Final **un test de antígenos** (distintos de los test de anticuerpos facilitados por la Junta de Andalucía).
- C. Los test o pruebas de control serán facilitadas por la Federación Andaluza de Balonmano a los equipos participantes en el evento **de forma gratuita**. Los test se entregarán a través de las Delegaciones Territoriales correspondientes, donde habrán sido remitidos para el número de participantes contenidos en la relación mencionada en el apartado A. El equipo médico o sanitario necesario para la realización de los test deberán ser gestionados y correrán por cuenta de cada uno de los equipos.
- D. El día anterior al comienzo del evento los equipos y deportistas participantes tendrán que enviar a la dirección de correo electrónico [competiciones@fandaluzabm.org](mailto:competiciones@fandaluzabm.org) :
- Certificado médico que indique que los participantes han realizado 48 horas antes del evento el test de antígenos mencionado en los apartados anteriores.
  - ANEXO III PROTOCOLO: CUESTIONARIO AUTOEVALUACION COVID-19 de cada persona integrante de la expedición.
  - Relación nominativa de espectadores (nombre y DNI). Dicha relación será utilizada únicamente a los efectos de distribución de entradas y/o control de acceso a las instalaciones por la F.A.BM., sin que pueda ser utilizada para ningún otro fin.
- E. El miércoles anterior al inicio de la competición (19 de mayo) se convocará reunión por videoconferencia en la que será obligatoria la presencia del Delegado Covid de cada equipo, a fin de informar sobre el protocolo y medidas adoptadas.
- F. Antes de la incorporación al evento, las personas pertenecientes al equipo arbitral, voluntarios/as, y personal de la organización serán sometidas a un test de antígenos realizados por servicios médicos contratados por la F.A.BM., para garantizar la seguridad de los deportistas y miembros de las expediciones.
- G. INCORPORACION AL EVENTO:
- La incorporación se efectuará en el Hotel de alojamiento designado por la organización, nunca directamente en la instalación deportiva.
  - En el Hotel se establecerá un punto de acreditación. A esta zona sólo accederá un responsable por equipo. En esta acreditación se entregará por el responsable de cada equipo al Delegado Federativo:
    - El Informe médico con los resultados de las analíticas deberá ser presentado al Delegado Federativo en la acreditación de los equipos, de manera obligatoria.
    - Tríptico de convocatoria impreso (PLANTILLA – INSCRIPCION COMPETICIONES / PDF CONVOCATORIA), en el que deberán aparecer los jugadores y staff del cupo principal e invitados cupo adicional y staff técnico adicional.
    - En el caso de contar con jugadores infantiles de segundo año, les recordamos que sólo podrán utilizar a 4 jugadores nominativos durante el sector, teniendo que estar dados de alta como INVITADOS CUPO ADICIONAL

## 2.- FECHAS Y SEDES DE CELEBRACIÓN FASE TOP 8 CADETE MASCULINO

### CADETE MASCULINO MONTEQUINTO – DOS HERMANAS (SEVILLA)

#### INSTALACION DEPORTIVA. -

1	PABELLON MUNICIPAL MONTEQUINTO	2	PABELLÓN ENTRETORRES
	C/ MURANO, 5.		C/ TEODOSIO, S/N
	41089 MONTEQUINTO-D. HERMANAS SEVILLA		41089 MONTEQUINTO-D. HERMANAS SEVILLA
	<a href="https://goo.gl/maps/BHHYW98LVXGSF8C9A">HTTPS://GOO.GL/MAPS/BHHYW98LVXGSF8C9A</a>		<a href="https://goo.gl/maps/99sBjni5N5wa6dws8">https://goo.gl/maps/99sBjni5N5wa6dws8</a>

#### AFORO PERMITIDO. -

- PABELLÓN MUNICIPAL DE MONTEQUINTO: 70 entradas por equipo\*
- PABELLÓN ENTRETORRES: 30 entradas por equipo\*

Los equipos deberán remitir a la dirección de correo [competiciones@andaluzabm.org](mailto:competiciones@andaluzabm.org) una relación nominativa (nombre y DNI) de los espectadores y acompañantes que vayan a asistir, antes del jueves anterior al comienzo del campeonato (20 de mayo).

Se deberán tener en cuenta por los equipos estos aforos en la gestión de reservas hoteleras para padres y acompañantes.

\* Estos aforos podrán ser modificados por las autoridades sanitarias en función del nivel de restricción que exista en el municipio sede del campeonato a la fecha de su comienzo. La Federación Andaluza de Balonmano no se hace responsable de la modificación de aforos que pudiese producirse por tal motivo.

## 3.- FECHAS Y SEDES DE CELEBRACIÓN FASE TOP 8 CADETE FEMENINO

### CADETE FEMENINO

#### INSTALACION DEPORTIVA. -

1	PISTA 1	2	PISTA 2
	<b>COMPLEJO DEPORTIVO ELOLA</b>		
	<b>C/ MIGUEL BUENO, S/N 29640 – FUENGIROLA (MALAGA)</b>		
	<a href="https://goo.gl/maps/tFHQbVvK9KtdUdtpL8">https://goo.gl/maps/tFHQbVvK9KtdUdtpL8</a>		

#### AFORO PERMITIDO. -

El aforo de las instalaciones es el siguiente:

- PABELLÓN ELOLA 1: 40 entradas por equipo\*
- PABELLÓN ELOLA 2: 30 entradas por equipo\*

Los equipos deberán remitir a la dirección de correo [competiciones@andaluzabm.org](mailto:competiciones@andaluzabm.org) una relación nominativa (nombre y DNI) de los espectadores y acompañantes que vayan a asistir, antes del jueves anterior al comienzo del campeonato (20 de mayo).

Se deberán tener en cuenta por los equipos estos aforos en la gestión de reservas hoteleras para padres y acompañantes.

\* Estos aforos podrán ser modificados por las autoridades sanitarias, en función del nivel de restricción que exista en el municipio sede del campeonato a la fecha de su comienzo. La Federación Andaluza de Balonmano no se hace responsable de la modificación de aforos que pudiese producirse por tal motivo.

**4.- CALENDARIO DE COMPETICION CADETE MASCULINO. -**
**CALENDARIO DE COMPETICIÓN 21 DE MAYO 2021**
**CUARTOS DE FINAL**

Nº PARTIDO	ENCUENTRO		PAB.	HORA	RES
1	BM. BAHIA DE ALMERIA A BM. MALAGA	1ºGA 2ºGB	1 MUNICIPAL	17:00	
2	RESERVA HIGUERON MIJAS BM. MARACENA CC.NEPTUNO 2	1ºGB 2ºGA	2 ENTRETORRES	17:00	
3	CORDOBA DE BALONMANO BM. MONTEQUINTO CDAD. DOS HERMANAS	1ºGC 2ºGD	1 MUNICIPAL	19:30	
4	SUMINISTROS CRUZ Y GOMEZ PAN. MOGUER CD. LA SALLE	1ºGD 2ºGC	2 ENTRETORRES	19:30	

**CALENDARIO DE COMPETICIÓN 22 DE MAYO 2021**
**PUESTOS 1º AL 4º**

Nº PARTIDO	ENCUENTRO		PAB	HORA	RES	PUESTOS
5		GAN P1 GAN P3	1 MUNICIPAL	12:30		SEMI 1
6		GAN P2 GAN P4	2 ENTRETORRES	12:30		SEMI 2
<b>PUESTOS 5º AL 8º</b>						
Nº PARTIDO	ENCUENTRO		PAB	HORA	RES	PUESTOS
7		PER P1 PER P3	1 MUNICIPAL	10:00		5º - 8º
8		PER P2 PER P4	2 ENTRETORRES	10:00		5º - 8º

**CALENDARIO DE COMPETICIÓN 23 DE MAYO 2021**
**PUESTOS 1º AL 4º**

Nº PARTIDO	ENCUENTRO		PAB	HORA	RES	PUESTOS
9		GAN P5 GAN P6	1 MUNICIPAL	12:30		FINAL
10		PER P5 PER P6	1 MUNICIPAL	10:00		3º - 4º
<b>PUESTOS 5º AL 8º</b>						
Nº PARTIDO	ENCUENTRO		PAB	HORA	RES	PUESTOS
11		GAN P7 GAN P8	2 ENTRETORRES	12:30		5º - 6º
12		PER P7 PER P8	2 ENTRETORRES	10:00		7º - 8º

**ENTREGA DE TROFEOS. -**

El procedimiento para la entrega de premios será el siguiente.

Tras la disputa del partido 3º-4º, y la Final (sin ceremonia):

- Se hará entrega de medallas a los clasificados en primer, segundo y tercer lugar y trofeo al cuarto clasificado:
  - Personal de organización pasará con una bandeja con las medallas y serán los propios deportistas los que recojan las medallas y se las pongan.
- Entrega de trofeo al capitán y foto con mascarilla con autoridades.
- Foto de familia del equipo con mascarilla, sin autoridades.
- A la finalización de la Final se anunciará el ganador del "Trofeo al Juego Limpio", y se remitirá de forma posterior el premio correspondiente.

A pie de pista sólo podrá estar los fotógrafos acreditados por la organización que se encargará de colgar las fotos de la entrega a la mayor brevedad posible en la web de la F.A.BM.

Tanto los premiados como las autoridades que realicen la entrega deberán llevar mascarillas.

La zona de entrega de premios estará marcada con anterioridad, y se marcarán las zonas en las que deben permanecer los premiados durante la entrega y las autoridades, así como los espacios que deben ocupar los deportistas para la foto de familia.

Se reducirá al máximo el número de autoridades presentes en el acto

**5.- CALENDARIO DE COMPETICION CADETE FEMENINO. -**
**CALENDARIO DE COMPETICIÓN 21 DE MAYO 2021**
**CUARTOS DE FINAL**

Nº PARTIDO	ENCUENTRO		PAB.	HORA	RES
1	CORDOBA DE BALONMANO BM. SOLUCAR NICOSUR 2017	1ºGC 2ºGD	PISTA 1 ELOLA	17:00	
2	BM. MONTEQUINTO CDAD. DOS HERMANAS MALPESA BM. BAILEN	1ºGD 2ºGC	PISTA 2 ELOLA	17:00	
3	C.BM. ROQUETAS A RESERVA DEL HIGUERON FUENGIROLA	1ºGA 2ºGB	PISTA 1 ELOLA	19:30	
4	C.MARAVILLAS BENALMADENA C.BM. ROQUETAS B	1ºGB 2ºGA	PISTA 2 ELOLA	19:30	

**CALENDARIO DE COMPETICIÓN 22 DE MAYO 2021**
**PUESTOS 1º AL 4º**

Nº PARTIDO	ENCUENTRO		PAB	HORA	RES	PUESTOS
5		GAN P1 GAN P3	PISTA 1 ELOLA	12:30		SEMI 1
6		GAN P2 GAN P4	PISTA 2 ELOLA	12:30		SEMI 2

**PUESTOS 5º AL 8º**

Nº PARTIDO	ENCUENTRO		PAB	HORA	RES	PUESTOS
7		PER P1 PER P3	PISTA 1 ELOLA	10:00		5º - 8º
8		PER P2 PER P4	PISTA 2 ELOLA	10:00		5º - 8º

**CALENDARIO DE COMPETICIÓN 23 DE MAYO 2021**
**PUESTOS 1º AL 4º**

Nº PARTIDO	ENCUENTRO		PAB	HORA	RES	PUESTOS
9		GAN P5 GAN P6	PISTA 1 ELOLA	12:30		FINAL
10		PER P5 PER P6	PISTA 1 ELOLA	10:00		3º - 4º

**PUESTOS 5º AL 8º**

Nº PARTIDO	ENCUENTRO		PAB	HORA	RES	PUESTOS
11		GAN P7 GAN P8	PISTA 2 ELOLA	12:30		5º - 6º
12		PER P7 PER P8	PISTA 2 ELOLA	10:00		7º - 8º

**ENTREGA DE TROFEOS. -**

El procedimiento para la entrega de premios será el siguiente.

Tras la disputa del partido 3º-4º, y la Final (sin ceremonia):

- Se hará entrega de medallas a los clasificados en primer, segundo y tercer lugar y trofeo al cuarto clasificado:
  - Personal de organización pasará con una bandeja con las medallas y serán los propios deportistas los que recojan las medallas y se las pongan.
- Entrega de trofeo al capitán y foto con mascarilla con autoridades.
- Foto de familia del equipo con mascarilla, sin autoridades.
- A la finalización de la Final se anunciará el ganador del "Trofeo al Juego Limpio", y se remitirá de forma posterior el premio correspondiente.

A pie de pista sólo podrá estar los fotógrafos acreditados por la organización que se encargará de colgar las fotos de la entrega a la mayor brevedad posible en la web de la F.A.BM.

Tanto los premiados como las autoridades que realicen la entrega deberán llevar mascarillas.

La zona de entrega de premios estará marcada con anterioridad, y se marcarán las zonas en las que deben permanecer los premiados durante la entrega y las autoridades, así como los espacios que deben ocupar los deportistas para la foto de familia.

Se reducirá al máximo el número de autoridades presentes en el acto

## 6.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN FASE TERRITORIAL

### FASE FINAL \* TOP 8.

Clasificarán para la Fase Final TOP 8, los dos primeros clasificados de cada uno de los grupos A, B, C y D, de la Fase TOP 16, bajo el sistema de eliminatorias a partido único, tal y como se describe en el cuadro de competición antes descrito.

## 7.- SISTEMA DE ELIMINATORIA A PARTIDO ÚNICO

Reproducción del artículo 125 del Reglamento General y de Competiciones.

### ARTÍCULO 125.- SISTEMA DE ELIMINATORIA A PARTIDO ÚNICO:

El equipo vencedor de cada eliminatoria se determinará de acuerdo con el resultado final habido en el encuentro.

Caso de terminar el partido en empate, se procederá, tal y como está descrito en el apartado 3 del artículo anterior.

#### *Extracto artículo 124.3.*

*3.- Caso de persistir el empate se decidirá de acuerdo con el siguiente criterio: después de 5 minutos de descanso y después de efectuado un nuevo sorteo, se jugará una única prórroga de dos tiempos de cinco minutos, con un minuto de descanso entre período y período, comenzando la misma con el resultado de 0-0.*

De continuar el empate, se procederá al lanzamiento de siete metros, según la fórmula siguiente:

1.- Para la ejecución de los lanzamientos de siete metros, cada equipo designará a cinco jugadores o jugadoras de entre las calificadas al final del partido. Efectuarán alternativamente un lanzamiento contra el adversario. La designación de los lanzadores o lanzadoras será efectuada por el responsable de cada equipo e indicada al equipo arbitral mediante una lista en la que se mencionará el nombre y dorsal de los jugadores o jugadoras. El orden de ejecución de los lanzamientos será libremente decidido por los equipos y comunicado previamente al equipo arbitral.

2.- Los porteros o porteras serán asimismo designadas libremente, de entre las calificadas en ese momento y podrán ser reemplazadas.

3.- El equipo arbitral sorteará la portería que se va a utilizar. El equipo que comenzará la serie de lanzamientos será designado mediante sorteo efectuado por el equipo arbitral.

4.- Caso de persistir el empate al final de la primera serie de cinco lanzamientos, se confeccionará una nueva lista de cinco jugadores o jugadoras que podrá ser distinta a la inicial, pero siempre con jugadores o jugadoras calificadas al final del partido. El primer lanzamiento será efectuado por el equipo contrario al que lo había efectuado en la primera serie. La decisión que determinaría, al vencedor se interpretaría de la siguiente forma:

4.1.- Si el equipo que efectúa el primer lanzamiento no lo transforma, el adversario debe conseguir el gol en el lanzamiento subsiguiente para ser declarado vencedor.

4.2.- Cuando el primer equipo transforme su lanzamiento, si el segundo equipo falla el suyo, el primer equipo será declarado vencedor.

5.- Cuando al final de la segunda serie persista el empate, se proseguirá la serie de lanzamientos hasta la designación de un vencedor, intercambiando de nuevo el orden.

6.- En las competiciones de categoría sénior masculina, los goles conseguidos en las tandas de lanzamientos de 7 metros, quedarán reflejados en el marcador dentro del cómputo global del encuentro.

7.- No podrán participar en los lanzamientos de siete metros las o los jugadores excluidos o descalificados al final del partido o con posterioridad al mismo.

8.- Dentro del rectángulo de juego y durante la ejecución de los lanzamientos de siete metros, solamente podrán estar el equipo arbitral y los o las jugadoras participantes en cada lanzamiento.

9.- El comportamiento antideportivo durante los lanzamientos de siete metros se sancionará, sin excepción, con la descalificación del jugador o jugadora.

10.- Si un jugador o jugadora es descalificada o resultara lesionada podrá designarse a una sustituta.

En el supuesto, de que, por situaciones excepcionales, no se pudiese celebrar alguna eliminatoria, el equipo clasificado se determinará mediante sorteo.

## **8.- JUGADORES PARTICIPANTES**

Los jugadores participantes en esta categoría tendrán que haber nacido en los años 2005 y 2006, tendrán licencia debidamente diligenciada e igualmente podrán alinearse hasta cuatro jugadores infantiles de segundo año, pertenecientes a equipos de categoría infantil del mismo club que estén participando en alguna competición autorizada por la Federación Andaluza de Balonmano, estos jugadores serán **nominativos, siempre los mismos, y con la previa autorización** por parte de la Delegación Territorial de Balonmano, bajo la presentación de la autorización paterna.

El número máximo de jugadores participantes por equipo será de, 20 de la categoría más 4 jugadores infantiles de segundo año. Todos los equipos participantes tienen la obligación de inscribir en acta y contar físicamente con un número no inferior a 12 ni mayor a 16.

Los jugadores infantiles de 2º año (nacidos en 2007) que participen con el equipo cadete de su club, no perderán su condición infantil. Estos jugadores infantiles podrán alinearse en la misma jornada deportiva, sin importar su día de celebración, en su categoría correspondiente y en la superior para la cual están autorizados. En ningún caso podrán ser alineados en más de tres encuentros en jornada deportiva o dos en el mismo día art. 190 R.G.C.

**Todos los participantes deberán ir provistos de la correspondiente licencia federativa y del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.**

## **9.- VESTIMENTA DEPORTIVA.**

En caso de colores iguales o parecidos se estará a lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General y de Competiciones de la Federación Andaluza de Balonmano.

## **10.- EXTRACTO CIRCULAR Nº12/20-21 MODIFICACIONES EFECTUADAS POR COMISIÓN DELEGADA.**

### 3. MODIFICACIONES DE NORMATIVA DE COMPETICIÓN TEMP 2020/2021

....

3.7. Establecer el uso obligatorio de mascarilla en los entrenamientos y partidos para todas las categorías.

3.8. Como consecuencia de la medida anterior, se establece un time out obligatorio de 3 minutos de duración. Dicho time out se señalará por los árbitros del encuentro en la primera interrupción de juego que se produzca, a partir de los siguientes minutos:

- En categoría senior, juvenil y cadete: a partir del minuto 15' de cada periodo
- En categoría infantil: a partir del minuto 12,5' de cada periodo.
- En categoría alevín los descansos entre el 1º y 2º periodo y entre el 3º y 4º periodo será de 3 minutos de duración.

3.9. Uso obligatorio de mascarilla por todos los participantes de los encuentros.

3.9.1. El uso obligatorio de mascarilla se comprobará en los encuentros oficiales por parte del equipo arbitral, y será obligatorio para todos los participantes en el encuentro.

3.9.2. El uso será correcto cuando la mascarilla tape boca y nariz en todo momento, no siendo válido otro tipo de uso.

En el supuesto de que un participante en el encuentro no use mascarilla, o no realice un uso adecuado de la misma, conforme a la consideración anterior, los árbitros del encuentro detendrán el juego, y realizarán una primera advertencia pública.

3.9.4. Si existe reiteración en dicha actitud, deberán ser sancionadas por los árbitros progresivamente, pudiendo llegar incluso a la descalificación en el caso de persistir en la conducta. Tal descalificación irá acompañada de tarjeta azul y se describirá en el anexo al acta del partido el motivo de la descalificación, pudiendo acarrear consecuencias disciplinarias deportivas.

3.9.5. En el supuesto de que un participante en el encuentro, tenga dispensa del uso de mascarilla por prescripción médica, deberá exhibirse ante los árbitros certificado

médico oficial firmado y sellado por médico colegiado, donde se indique expresamente la contraindicación del uso de mascarilla, dejando constancia éstos, en el anexo al acta del partido.

## **11.- PROHIBICIÓN DEL USO DE SUSTANCIAS ADHESIVAS O PEGAMENTOS.**

Queda prohibido el uso de sustancias adhesivas o pegamentos en categorías Cadete e Inferiores.

## **12.- DURACIÓN DE LOS ENCUENTROS.**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>1º PERIODO</b>	<b>DESCANSO</b>	<b>2º PERIODO</b>
<b>CADETES MAS. / FEM.</b>	<b>30'</b>	<b>10'</b>	<b>30'</b>

### 13.- BALÓN DE JUEGO.

El balón oficial para todas las competiciones oficiales de la Federación Andaluza de Balonmano y sus Delegaciones Territoriales será el BALÓN MOLTEN modelo 2000 y 2200, con las siguientes medidas:

CATEGORÍA	MEDIDAS	PESOS
CADETE MASCULINO	De 54 a 56 cm.	De 325 a 375 gramos
CADETE FEMENINO	De 50 a 52 cm.	De 290 a 330 gramos

### 14.- PROHIBICIÓN USO INSTRUMENTOS.

No está permitido el uso de elementos que provoquen excesivo ruido en el interior de las instalaciones tales como, tambores, bocinas, sirenas etc...que perturben el normal desarrollo del Campeonato. Por lo que se ruega a los responsables de cada equipo que informen de tal circunstancia a los aficionados y acompañantes de sus equipos.

### 15.- ASISTENCIA MEDICA.

Los equipos tienen la obligación de asistir a centros concertados de la compañía aseguradora ASISA, para su información pueden llamar al **919912440**, donde le solucionarán cualquier duda acerca del centro y podrán hacer el parte de accidente deportivo por teléfono.

Cada equipo, será responsable de cualquier incidencia Médica o traslado de urgencia que se pudiera producir, tanto durante los encuentros, como en los distintos Hoteles. Para tal fin los participantes contarán con la cobertura del Seguro de Accidente Deportivo (ASISA) según su Protocolo de Asistencia.

### 16.- NORMAS TÉCNICAS.

- La competición se desarrollará conforme a los Reglamentos vigentes de la Federación Andaluza de Balonmano.
- En esta categoría, cuando un equipo consiga una diferencia de 30 goles, se dará por finalizado el encuentro con el resultado que exista ese momento.

El tiempo de juego que quede se seguirá disputando sin incidencias en el acta ni valor clasificatorio, no contabilizándose ni los goles y ni el resultado que se produzca en este tiempo.

Solamente se tendrá en cuenta la sanción disciplinaria habida anteriormente y, en caso de descalificación o expulsión, será remitido al Órgano Disciplinario Competente.

El partido se reanudará con saque de centro para el equipo que haya encajado el último gol.

- No se permitirán los cambios de jugadores especialistas sólo en ataque-defensa, siguiendo el siguiente desarrollo y aclaraciones:

**DESARROLLO:**

Durante el partido, los reservas solamente podrán entrar en el terreno de juego cuando su equipo esté en posesión del balón, sin avisar al Anotador-Cronometrador, y siempre que los jugadores a las que sustituyan hayan abandonado el terreno de juego.

**ACLARACIÓN:**

DEBE ENTENDERSE QUE UN EQUIPO ESTA EN POSESIÓN DEL BALÓN:

- a) Cuando cualquier jugador del equipo tiene el balón.
- b) Cuando se va a realizar un saque o lanzamiento a favor.

Durante los Time-out, solicitados por los responsables de los equipos, pueden realizarse cambios por parte de los dos equipos.

Cuando se ha conseguido gol debe entenderse que el equipo que ha marcado ya no se encuentra en posesión del balón.

La sanción en estos casos, será de exclusión de dos minutos para el infractor.

En los casos de fuerza mayor, lesión, etc., y previa parada del tiempo de juego (time-out), por parte del equipo arbitral, y con su autorización, el equipo que no está en posesión del balón, podrá realizar cambios.

Cuando un equipo sancionado con un lanzamiento de 7 mts. En contra, desea cambiar al portero o portera, este cambio debe ser autorizado.

El equipo arbitral valorará, según las circunstancias puntuales, si realizan un time-out para que se produzca el cambio, pero éste, independientemente de la detención o no del tiempo de juego, SIEMPRE SERÁ AUTORIZADO.

Al igual que un jugador o jugadora puede lanzar todos los 7 mts. de un equipo, un sólo portero o portera puede intentar detener todos los lanzamientos.

## **17.- APLICACIÓN NUEVAS REGLAS DE JUEGO**

En esta categoría se aplican las siguientes Reglas de Juego:

- Jugador o jugadora lesionada
- Juego Pasivo
- Últimos 30 segundos
- Tarjeta azul

## **18.- ASISTENCIA ESPECTADORES**

Será la autoridad sanitaria competente la que determine los límites y el aforo en cada momento.

Con el fin de evitar aglomeraciones, y siempre que sea posible, se establecerán varias rutas de entrada y de salida.

Puertas de acceso establecidos para punto de control del público.

En la Grada.

Se señalará claramente los accesos y se marcarán los asientos utilizables, que guardarán la debida distancia de seguridad, informándose debidamente a los asistentes.

En la zona de Palco se establecerá un punto de seguridad, para supervisar el acceso al mismo de personal.

## **19.- NORMATIVA TROFEO FABM "JUEGO LIMPIO"**

La Federación Andaluza de Balonmano, en la continua promoción del Juego Limpio en nuestro deporte, y a través de la Comisión creada a tal efecto, remodela esta normativa, dándole más conceptos y más reales, para determinar los equipos que mejor cumplirán con estos requisitos de Balonmano Limpio.

Las valoraciones creadas en una planilla, tendrán como objetivo premiar a un campeón en cada Categoría, Cadete, Infantil y Alevín, tanto masculina como femenina.

Se valorarán las acciones antideportivas tanto en jugadores como oficiales en su corrección con los árbitros, jugadores rivales, público, tanto en el terreno de juego, en los banquillos de reservas, en las instalaciones como espectadores, o en las dependencias hoteleras.

El Delegado Federativo de cada instalación, rellenará una planilla por encuentro, que se adjuntará al Acta del mismo, para que la organización de la Federación Andaluza de Balonmano, vaya sumando los baremos de todos los encuentros, para finalmente elaborar una clasificación final, de donde saldrá el campeón en cada categoría.

Los seis equipos campeones, uno por categoría, podrán lucir en sus camisetas de juego, hasta los nuevos Campeonatos de Andalucía, el logo designado a tal efecto por La Comisión de Juego Limpio, mediante un concurso dirigido a los jugadores en edades alevines, infantiles y cadetes.

Los equipos ganadores del trofeo de Juego Limpio, además del logo, y del correspondiente trofeo que los acredita, recibirán material deportivo para sus deportistas.

#### 19.1- RECOMENDACIONES PARA JUGADORES Y TECNICOS

##### **Evitaremos en nuestros jugadores y en nosotros como técnicos:**

- Conductas y gestos despreciativos o despectivos.
- Conductas agresivas o que pueden suponer riesgos físicos importantes.
- Faltas de puntualidad.
- Conductas pasivas o de falta de interés.
- Conductas irrespetuosas.
- Excesos de protagonismo.

##### **Evitaremos especialmente en nuestro comportamiento como técnicos:**

- Tener tratos preferenciales.
- Estar solo pendientes de los que demuestran más talento.
- Destacar a algún jugador de forma excesiva (por su propio bien y el del grupo).
- Incumplir con lo acordado.
- Ofrecer desiguales oportunidades a los jugadores.
- Magnificar las victorias.

**+ Reforzaremos los comportamientos adecuados con palabras de ánimo y actitudes positivas.**

##### **Refuerzos referidos al desarrollo del juego:**

- Valorar una buena asistencia por encima de un gol.
- Valorar una ayuda defensiva o una presión defensiva.
- Aplaudir una acción colectiva continuada.

##### **Refuerzos referidos al comportamiento:**

- Ayudar a un jugador contrario que se ha caído a levantarse.
- Aplaudir una acción brillante de un compañero o de un contrario.
- Animar a los compañeros desde el banquillo.
- Reconocer una acción sancionable que beneficia, al contrario.

**19.2.- RECOMENDACIONES PARA FAMILIARES Y PUBLICO EN GENERAL.-**

- Adopta una actitud positiva cuando animes a tu familiar o equipo.
- El insulto hacia cualquier persona es un primer paso de violencia, evítalo.
- Únete a tus compañeros y compañeras padres y madres de tu equipo y procura establecer relaciones cordiales con los padres y madres de otros equipos, todos ganaréis.
- Piensa que tu hijo o hija está realizando deporte para divertirse.
- Los adultos debemos educar a nuestros hijos e hijas con el ejemplo y el balonmano es un buen medio para llevarlo a cabo.
- Los instrumentos que hacen ruidos excesivos en un pabellón pueden dañar la salud de los deportistas y el público en general. Tu hijo es el que mejor conoce tu voz y tus manos.

**20.- TELEFONOS Y DIRECCIONES INTERES**

<b>SECTOR CADETE MASCULINO – DOS HERMANAS</b>	
TELEFONO SECRETARÍA CAMPEONATO CADETE MASCULINO	<b>Tlfn.: 697 314 266</b>
HOTEL SECRETARÍA CAMPEONATO	HOTEL BELLAVISTA Av. de Bellavista, 153, 41014 Sevilla 954693500
CENTRO MEDICO CONCERTADO ASISA	HOSPITAL CLINICA HLA SANTA ISABEL Luis Montoto, 100 41018-SEVILLA 954919000

<b>SECTOR CADETE FEMENINO – FUENGIROLA</b>	
TELEFONO SECRETARÍA CAMPEONATO CADETE MASCULINO Y FEMENINO	<b>Tlfn.: 697 314 263</b>
HOTEL SECRETARÍA CAMPEONATO	HOTEL FLATOTEL BENALMADENA Urb. Torrequebrada C/ Ronda del Golf Oeste, 75 29630-BENALMADENA – (MÁLAGA) 952445800
CENTRO MEDICO CONCERTADO ASISA	HOSPITAL BENALMADENA XANIT Av. de los Argonautas, s/n, 29630 Benalmádena, Málaga 952367190-952443119

**21.- CONSIDERACIÓN COMPLEMENTARIAS**

Cualquier circunstancia no recogida en estas bases se regirá por lo establecido en el Reglamento General y de Competiciones (R.G.C.) y en las circulares deportivas de la Federación Andaluza de Balonmano para la Temporada 2020 – 2021.

Para las Fases Estatales se estará a la reglamentación que establezca la R.F.E.BM en cada momento.